

para adelantar algunos pasos en este asunto, Sin embargo de lo actuado que se halla, por los informes que sobre el tiene Venido al la Corte, quedada Cuenta ante el Ayuntamiento para que en rebista Venezuela lo que fuere a su grado: Haciéndole Oficio al Sr. Corregidor las mas expresivas gracias, por lo que se interesa suelo y aplicación al beneficio del Pueblo. y Acuerdo y Duplicó al Sr. Corregidor Señora de Senoría, Continuar estos Oficios, hasta concluir perfectamente esta transacción al modo y en las cantidades que separecieren mas justo y conveniente, y para lo que en esta materia pueda ocurrir y subministrarse, las noticias y Documentos que fueren necesarios nombrear la Cia. a los Sres. D. Juan Rocamora, y Dn. Jph. Fontes Comisionados de la Junta de Intervención y Administración, quienes se hallan actuados, bastante mente en ella, para que asistan acho Sr. Corregidor, y concurvan Consul Senoría a todos los actos y diligencias que se hubieren de practicar, para que esta transacción tenga el deseado logro que conviene; Atento fin Se les confiere también el poder facultad, y Comisión amplia que se requiere =

Suspension del Dr. Dn. Alfonso Monrera Veg. Procurador Gen. de la Cia. Diputado de Santomera, ya hauessele hecho saber juridicamente la suspencion de Diputado de Santomera, por quatro años a Juan Ruiz, que para ello fue nombrado por esta Cia. por los motivos que consta en la Causa, que por la R. Justicia de esta Sigundo Contradicatorio, y para que su nombre otro en su lugar: Haciéndole Oficio y acuerdo quecho Sr. Dn. Alfonso pase algunos Oficios Concl. S. Alcalde mayor, por la moderacion de esta Provincia, si hubiere causas en la justicia y en caso de no poderse facilitar nombre en su lugar al referido Diputado a Joseph Zapata Verino de su Lugar aquien se le haga saber para que le conste =

S. Para Vacante del Corregimiento de Dn. Andres

Al Dr. Dn. Alfonso Monrera Veg. Como Comisario de Guerra dio cuenta de haverse muerto el Corregimiento de Dn. Andres, Cuya plaza se ha prezado Venganzar, para acudir a las ordenanzas que dan a su cargo: Haciéndole Oficio y acuerdo que para nombrar persona que la Sirva, Sezite Generalmente al primer Oficio Ordinario =